

## **FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016  
y por el período comprendido entre el 3 de agosto  
y el 31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estado de Flujos de Efectivo, Método directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$ : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Partícipes de  
Fondo Mutuo Vision Bonos Globales:

### ***Informe sobre los estados financieros***

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Vision Bonos Globales, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 3 de agosto y el 31 de diciembre de 2016 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Vision Bonos Globales al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 3 de agosto y el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan Pablo Carreño C.', written over a faint, stylized blue graphic element that resembles a signature or a set of initials.

Juan Pablo Carreño C.

KPMG Ltda.

Santiago, 23 de febrero de 2017



## **FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el período comprendido entre el 03 de agosto y el 31 de diciembre de 2016

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos  
US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses  
MUS\$ : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses  
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – USM\$)

<b>Activos</b>	<b>Notas</b>	<b>31-12-2016</b> <b>MUS\$</b>
Efectivo y efectivo equivalente	7	8
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	1.083
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	114
Otras cuentas por cobrar	12	<u>2</u>
<b>Total activos</b>		<b><u>1.207</u></b>
 <b>Pasivos</b>		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-
Cuentas por pagar a intermediarios	11	57
Rescates por pagar		-
Remuneraciones Sociedad Administradora	19	1
Otros documentos y cuentas por pagar	12	<u>2</u>
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>60</u>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>	<b>16</b>	<b><u><u>1.147</u></u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

### Estados de Resultados Integrales

Por el período comprendido entre el 03 de agosto y 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – USM\$)

	Notas	31-12-2016 MUS\$
Ingresos/(Pérdidas) de la operación:		
Intereses y reajustes	15	-
Ingresos por dividendos	17	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8c	(12)
Resultado en venta de instrumentos financieros	8c	(4)
Total ingreso/(pérdida) netos de la operación		<u>(16)</u>
Gastos:		
Comisión de administración	19a	<u>(5)</u>
Total gastos de operación		<u>(5)</u>
Utilidad/(Pérdida) de la operación antes de impuesto		(21)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		<u>-</u>
Utilidad/(Pérdida) de la operación después de impuesto		<u>(21)</u>
Aumento/(Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(21)
Distribución de beneficios	17	<u>-</u>
<b>Aumento/(Disminución) de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b><u>(21)</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes  
Por el período comprendido entre el 03 de agosto y 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – USM\$)

	Notas	Serie A MUS\$	Serie B MUS\$	Total MUS\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2016	16	-	-	-
Aporte de cuotas		448	725	1.173
Rescate de cuotas		(5)	-	(5)
Aumento/(disminución) originado por transacciones de cuotas		443	725	1.168
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(8)	(13)	(21)
Distribución de beneficios	17	-	-	-
En efectivo		-	-	-
En cuotas		-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por la operación después de distribución de beneficios		(8)	(13)	(21)
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>16</b>	<b>435</b>	<b>712</b>	<b>1.147</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

### Estado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 03 de agosto y 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – USM\$)

	Notas	31-12-2016 MUS\$
Flujos de efectivo por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros		(1.169)
Venta/cobro de activos financieros		13
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Dividendos recibidos		-
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios	19	<u>(4)</u>
Flujos netos (usados)/originados por actividades de la operación		<u>(1.160)</u>
Flujos de Efectivo por actividades de financiamiento:		
Colocación de cuotas en circulación		1.173
Rescates de cuotas en circulación		(5)
Otros	17	<u>-</u>
Flujos netos originados por/(utilizados en) actividades de financiamiento		<u>1.168</u>
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		8
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		<u>-</u>
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>7</b>	<b><u>8</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

### (1) Información general

Fondo Mutuo VISION BONOS GLOBALES, RUN 9335-1 (en adelante el "Fondo") es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Capitalización Extranjero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas como un Fondo Mutuo Tipo 6, según la definición de la Circular N°1578 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). La dirección de su oficina registrada es Magdalena 140 Piso 21, Las Condes.

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y jurídicas, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, que estén interesados en participar en los mercados bonos globales.

Con fecha 13 de junio de 2016, fue depositado en el Registro público de depósitos de Reglamentos Internos de la Superintendencia de Valores y Seguros el reglamento interno del Fondo, dando inicio a sus operaciones a partir del 3 de agosto de 2016. El plazo de duración es Indefinido.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. (en adelante la 'Administradora'). La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 378 de fecha 21 de octubre de 2013.

Los Accionistas de la sociedad se componen como sigue:

Visión Advisors Asset Managers SpA	76.306.564-2	98,94%
Boris Garafulic Litvak	6.610.321-8	0,53%
Arturo Alegría Chaud	9.989.836-4	0,53%

En tanto el control de la compañía pertenece a la sociedad Visión Advisors Asset Managers SpA, que posee un 98,94% de la propiedad de la Administradora. A su vez esta sociedad es controlada por el Señor Boris Garafulic Litvak Rut 6.610.321-8, como principal accionista.

Nemotécnico del Fondo Mutuo:

SERIE A: CFMVBGA

SERIE B: CFMVBGB

SERIE C: CFMVBGC

Con fecha 23 de diciembre de 2016, se incorporan modificaciones al Reglamento Interno del Fondo el que fue depositado en el Registro que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, en cual entra en vigencia a partir de 4 de enero de 2017.

Las modificaciones incorporadas son las siguientes:

Se sustituye el texto de la sección "(H) OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE", "letra f) Beneficio Tributario", por el siguiente:

"Los aportes que se realicen en el Fondo, podrán acogerse a los siguientes beneficios tributarios:

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

### (1) Información general, continuación

- a) A aquél correspondiente a los Planes de Ahorro Previsional Voluntario, los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42°bis de la Ley de Impuesto a la Renta. (Aportes Serie APV).
- b) Los rescates o retiros de las inversiones podrán acogerse al artículo 108, inciso quinto, de la Ley de Impuesto a la Renta.”.

Lo anterior, en atención a que, producto de la “Reforma Tributaria” del año 2014, Ley N°20.780, se deroga, a contar del 1 de enero de 2017, el beneficio tributario contenido en el Artículo 57 Bis de la Ley de Impuesto a la Renta.

### (2) Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la presentación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### (a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por International Accounting Standards Board (IASB).

#### (b) Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en Resultados.

#### (c) Período cubierto

El Estado de Situación Financiera fue preparado al 31 de diciembre de 2016 y Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes y Estado de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 3 de agosto y el 31 de diciembre de 2016.

#### (d) Moneda funcional y de presentación

La Administración del Fondo considera el dólar estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(2) Bases de preparación, continuación**

**(d) Moneda funcional y de presentación, continuación**

los inversionistas en dólares estadounidenses. Por lo tanto, los Estados Financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Toda información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

**(e) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajuste**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados de Situación Financiera.

	<b>31-12-2016</b>
	\$
Dólar	669,47
UF	26.347,98

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estados de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

**(f) Juicios y estimaciones contables críticas**

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(2) Bases de preparación, continuación**

**(g) Nuevos pronunciamientos contables**

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2016.

(a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en los Estados Financieros:

Nuevas Normas	
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impactos significativos en las políticas contables de **Fondo Mutuo Vision Bonos Globales** y en los montos reportados en estos Estados Financieros. Sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

(2) **Bases de preparación, continuación**

(g) **Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

(b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 7: <i>Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, <i>Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones</i> : Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

### (3) Resumen de criterios contables significativos

#### (a) Activos y pasivos financieros

##### (i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

##### (ii) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

##### (iii) Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

##### (iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

### (3) Resumen de criterios contables significativos, continuación

#### (a) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

##### (vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización. Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

##### (vii) Identificación y medición del deterioro

La Sociedad Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación**

**(b) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables significativos 3(a) (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

**(c) Valor neto diario del Fondo**

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Las demás cuentas de activos autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la Sociedad Administradora, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivos que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

El Resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

**(d) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aun no saldados o entregados en la fecha de los Estados de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación**

**(e) Efectivo y efectivo equivalente**

En la preparación del Estado de Flujos de Efectivo del Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la sociedad.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

**(f) Conversión de aportes y rescates**

(i) Suscripción de cuotas

Los aportes recibidos se expresan en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al día de la recepción si este se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor de la cuota del día siguiente, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

El aporte se entenderá efectuado en la fecha en que la Sociedad Administradora reciba efectivamente los Fondos, fecha en la cual deberá suscribir el número de cuotas del Fondo que corresponda según el valor cuota del día anterior de la recepción de los Fondos. Además, en el caso del primer aporte recibido, se procederá a inscribir la participación del cliente en el Registro de Partícipes del Fondo.

(ii) Liquidación de rescates

Si la solicitud del rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, en la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará el valor de la cuota del día siguiente al de la fecha de recepción.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación**

**(f) Conversión de aportes y rescates, continuación**

(ii) Liquidación de rescates, continuación

El pago de los rescates se efectuará en dinero efectivo, cheque, transferencias bancarias, vale vista, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, el Fondo no contempla la posibilidad de efectuar rescates en instrumentos.

**(g) Cuotas en circulación**

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cuatro Series de cuotas con características diferentes, las cuales se describen a continuación:

**Serie A**

Corresponden a aquellos aportes menores a US\$1.000.000.

**Serie B**

Corresponden a aquellos aportes entre US\$1.000.000 y US\$3.000.000.

**Serie C**

Corresponden a aquellos aportes iguales o mayores a US\$3.000.000.

**Serie APV**

Corresponden a aquellos aportes que sean destinados a Aporte Provisional Voluntario, no importando el monto del aporte.

El valor neto de activos del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada Serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la Serie respectiva.

De acuerdo con las distintas características descritas, las cuotas en circulación se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas solo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(3) Resumen de criterios contables significativos, continuación**

**(h) Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos**

Los Ingresos Financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir pago.

**(i) Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

**(4) Cambios contables**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

**(5) Política de inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado en la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 23 de diciembre de 2016 y sus posteriores, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140 piso 21, Las Condes y en nuestro sitio web [www.visionagf.cl](http://www.visionagf.cl).

**1. Objeto del Fondo**

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y jurídicas, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, que estén interesados en participar en los mercados accionarios globales.

Para dichos efectos, el Fondo contempla invertir, a lo menos, un 60% de su activo en bonos de emisores globales, ya sea de corto, mediano o largo plazo, y/o en títulos representativos de índices (ETF) y fondos mutuos extranjeros que, a su vez, inviertan mayoritariamente en dicho tipo de acciones.

**2. Política de Inversiones**

a) Instrumentos Elegibles

Instrumentos de deuda de corto plazo, instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos de deuda en los cuales invierta el Fondo.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(5) Política de inversión del Fondo, continuación**

**2. Política de Inversiones, continuación**

b) Clasificación de Riesgo

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales o extranjeros en los cuales invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de las Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N°18.045.

c) Mercados Elegibles

El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan los requisitos establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros en la Norma de Carácter General N°376 de 2015 o la que la modifique o reemplace.

d) Monedas

Las inversiones del Fondo podrán estar denominadas en las siguientes monedas:

- Peso Chileno
- Dólar de Estados Unidos de América
- Euro
- Libra Esterlina
- Yen

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

- i) Hasta un 10% del activo del Fondo en forma permanente, producto de sus propias operaciones y de las variaciones que experimenten los instrumentos de la cartera del Fondo.
- ii) Hasta un 100% del activo del Fondo en forma transitoria, por un plazo de 10 días con la finalidad de reinvertir los saldos disponibles, producto de las ventas de instrumentos efectuadas, así como también, de la captación de aportes.

e) Riesgo Esperado de las Inversiones

El riesgo esperado de las inversiones del Fondo y contrapartes, estará dado principalmente por las siguientes variables:

- i) Riesgo de Crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- ii) Riesgo de Liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

### (5) Política de inversión del Fondo, continuación

#### 2. Política de Inversiones, continuación

iii) Riesgo País: es el riesgo asociado a variaciones en el precio de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.

iv) Riesgo de Mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos, frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

v) Riesgo de Tipo de Cambio: es el riesgo que enfrenta la parte de la cartera invertida en instrumentos denominados en alguna moneda diferente a la moneda de contabilización del Fondo.

vi) Riesgo de Tasa de Interés: es el riesgo de pérdida a causa de los movimientos de los tipos de interés.

#### f) Contrapartes

Las operaciones sobre instrumentos emitidos por emisores nacionales podrán efectuarse en bancos o sociedades financieras nacionales e intermediarios de valores inscritos en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores que para tal efecto mantiene la Superintendencia de Valores y Seguros, y cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 26 y 27 de la Ley N°18.045.

Las operaciones sobre instrumentos emitidos por emisores extranjeros podrán efectuarse con Bancos, nacionales o extranjeros, filiales bancarias u otros intermediarios de valores que se encuentren debidamente registrados y autorizados por los reguladores de los mercados de valores de los países que cumplan los requisitos mínimos establecidos en la Norma de Carácter General N°376 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

#### g) Inversión en Cuotas de Fondos

El Fondo podrá invertir en cuotas de otros Fondos, los cuales deberán ser: (i) fondos mutuos nacionales del tipo 1 al 6, de conformidad a las definiciones de tipo de fondos mutuos contenidas en la Circular N°1.578 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace, o (ii) fondos mutuos extranjeros, a los cuales no se les exige como requisito para la inversión en ellos, tener algún límite de inversión y diversificación mínimo o máximo.

#### h) Otras Consideraciones

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con mecanismos de Gobierno Corporativo, descrito en el artículo 50°Bis de la Ley N°18.046; esto es, Comité de Directores.

#### i) Limitaciones o Prohibiciones a la Inversión de los Recursos:

- El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.
- El Fondo no invertirá en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

(5) **Política de inversión del Fondo, continuación**

**3. Características y Diversificación de las Inversiones**

3.1 Límite de las Inversiones Respecto del Activo Total del Fondo por Tipo de Instrumento

	<b>TIPO DE INSTRUMENTO</b>	<b>%Mínimo</b>	<b>%Máximo</b>
<b>1.</b>	<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
<b>1.1</b>	<b>Emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
1.1.1	Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Baco Central de Chile.	0	100
1.1.2	Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0	100
1.1.3	Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas y otras entidades registradas en el mismo Registro.	0	100
1.1.4	Otros Valores de Oferta Pública que autorice la Superintendencia.	0	100
<b>1.2</b>	<b>Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
1.2.1	Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0	100
1.2.2	Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	100
1.2.3	Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	100
<b>2.</b>	<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
<b>2.1</b>	<b>Emitidos por Emisores Nacionales</b>	<b>0</b>	<b>40</b>
2.1.1	Cuotas de participación emitidas por Fondos de Inversión de los regulados por la Ley N°20.712, administrados por otras sociedades administradoras.	0	40
2.1.2	Opciones para suscribir cuotas de Fondos de Inversión regulados por la Ley N°20.712, administrados por otras sociedades administradoras.	0	40

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

(5) **Política de inversión del Fondo, continuación**

**3. Características y Diversificación de las Inversiones, continuación**

3.1 Límite de las Inversiones Respecto del Activo Total del Fondo por Tipo de Instrumento

2.1.3	Cuotas de Fondos Mutuos de los regulados por la Ley N°20.712, administrados por otras sociedades administradoras.	0	40
<b>2.2</b>	<b>Emitidos por Emisores Extranjeros</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
2.2.1	Cuotas de fondos mutuos extranjeros, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación sean rescatables, que inviertan 0 100 5 mayoritariamente en bonos de emisores globales. También los derechos de suscripción de los mismos.	0	100
2.2.2	Títulos representativos de índices de bonos, entendiéndose por tales, aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de bonos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
<b>3.</b>	<b>OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>40</b>
3.1	Commodities, Títulos o Certificados que representen derechos sobre éstos.	0	40
3.2	Notas Estructuradas, entendiéndose por tales, aquellos valores que incorporen un compromiso de devolución del capital o parte de éste, más un componente variable, este último, indexado al retorno de un determinado activo subyacente.	0	40
4	<b>Bonos:</b> inversión en bonos de emisores globales (nacionales y extranjeros) y/o en ETF's y Fondos Mutuos Extranjeros que, a su vez, inviertan mayoritariamente en dicho tipo de instrumentos.	60	100

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

### (5) Política de inversión del Fondo, continuación

#### 3. Características y Diversificación de las Inversiones, continuación

##### 3.2 Diversificación de las Inversiones por Emisor, Grupo Empresarial y sus Personas Relacionadas, con respecto al activo total del Fondo

	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>	<b>%Máximo</b>
1	Inversión en un emisor.	20%
2	Inversión en cuotas de un mismo fondo nacional.	25%
3	Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30%

Asimismo, el Fondo podrá invertir en un mismo Fondo Mutuo Extranjero o Título Representativo de índice Bonos (ETF), elegible conforme a su política de inversión, según los siguientes límites máximos:

<b>% Máximo del Activo del Fondo</b>	<b>Condiciones Especiales que debe cumplir el Fondo Mutuo o ETF destino de la Inversión</b>
25%	Ninguna
50%	1. Debe establecer en su Reglamento Interno o Prospecto, un límite máximo a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad, del 30% o menos del valor de su activo; o bien, 2. Regirse por reglas generales de diversificación equivalentes a la mencionada, conforme al marco jurídico que le resulte aplicable.
100%	1. Debe establecer en su Reglamento Interno o Prospecto, un límite máximo a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad, del 20% o menos del valor de su activo y, además, impedir a éste la inversión de más del 30% de su activo en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial. 2. Regirse por reglas generales de diversificación equivalentes a la mencionada, conforme al marco jurídico que le resulte aplicable.

Adicionalmente, el Fondo:

- i) No podrá poseer más del 25% del capital suscrito y pagado del activo de un emisor.
- ii) No podrá controlar, directa o indirectamente, a un emisor de valores.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(5) Política de inversión del Fondo, continuación**

**4. Operaciones que realizará el Fondo**

El Fondo no contempla efectuar otro tipo de operaciones.

**5. Períodos de Excepción**

Los límites de inversión establecidos en el presente Reglamento Interno, no regirán durante los siguientes períodos de excepción:

- a) En el plazo de 30 días contados desde que se enteren al Fondo “aportes significativos”, entendiéndose por tales, aquéllos que individualmente o en conjunto, medidos el mismo día, iguallen o superen el 20% del patrimonio del Fondo al día anterior a la fecha del aporte.
- b) En el plazo de 30 días contados desde la fecha de enajenación de valores, cuando el monto de la enajenación efectuada en un mismo día, iguale o supere el 20% del valor del activo del Fondo al día anterior a la fecha de venta.
- c) Durante la liquidación del Fondo, cualquiera sea su causa.

Lo dispuesto en este numeral no aplicará para el caso de las restricciones establecidas en el inciso final del numeral 3.2. del presente capítulo.

**6. De los Excesos de Inversión**

Respecto de los excesos de inversión:

- i) De producirse excesos de inversión, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.
- ii) La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que ésto sea posible.
- iii) Si el exceso de inversión se debiera a causas imputables a la Administradora, deberá ser subsanado dentro del plazo de 30 días contados desde que se produjo el exceso.
- iv) Los excesos de inversión que se produzcan por causas ajenas a la Administradora, deberán eliminarse dentro del plazo de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(6) Administración de riesgos**

**Marco de Administración de Riesgo**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos, tales como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros. Las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Fondo buscan asumir un riesgo razonable y dentro de límites preestablecidos. Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo son acotados y específicos, y aquí se describen los que a juicio de la Administradora son más relevantes.

**a) Gestión de Riesgo Financiero**

El área responsable de la gestión de riesgos continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas, para de esta forma asegurar que la cartera de inversión cumple con las restricciones de inversión aplicables.

**b) Riesgos de Mercado**

**1) Riesgos de Precios**

Las inversiones del Fondo se encuentran expuestas al riesgo de precio, que se refiere a una potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado de los activos en los cuales mantiene sus inversiones.

El Fondo mitiga el riesgo de precio mediante la diversificación de los instrumentos en que invierte según emisor y región geográfica. Adicionalmente, este riesgo se mitiga por el tipo de activo en el que invierte principalmente el fondo, esto es, cuotas de fondos mutuos extranjeros, ya que dichos instrumentos a su vez, también presentan una diversificación de sus inversiones, por lo cual se diluye el potencial impacto en el Fondo, que podría ocasionar una disminución en el precio de un activo en particular.

Es importante mencionar que los precios de valorización no presentan mayor riesgo desde la perspectiva de la manipulación de estos, ya que los instrumentos en la cartera son líquidos con precios disponibles para todo el mercado.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(6) Administración de riesgos, continuación**

**b) Riesgos de Mercado, continuación**

**1) Riesgos de Precios, continuación**

Al 31 de diciembre de 2016, las exposiciones globales fueron las siguientes:

**31.12.2016**

<u>Descripción</u>	<u>Valor</u> <u>Razonable</u> <u>MUS\$</u>	<u>% sobre</u> <u>activos</u> <u>inversión</u>
Fondos Mutuos	1.083	89,7266
<b>Total Activos</b>	<b>1.083</b>	<b>89,7266</b>

**2) Riesgos Cambiarios**

El Fondo invierte mayoritariamente en Fondos Mutuos extranjeros denominados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; por tanto, considerando que la moneda de contabilización del Fondo también es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el Fondo no supone riesgo cambiario relevante

**3) Riesgo de Tipos de Interés**

El riesgo de tipos de interés es intrínseco a una cartera cuyo activo subyacente final son títulos de deuda. No obstante lo anterior, el objetivo del portafolio es explotar alternativas de inversión en renta fija que luce subvaluado, por sobre un posicionamiento o asignación de inversión según la expectativa futura de las tasas de descuento respectivas.

**4) Riesgo de Crédito (Riesgo intrínseco)**

El Fondo está expuesto indirectamente al riesgo crediticio, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte en la que inviertan los fondos extranjeros que el Fondo mantiene en cartera, sea incapaz de pagar sus obligaciones, provocando con ello una disminución en el valor patrimonial de los fondos en los que invierte. Para poder ponderar el impacto del Riesgo de Crédito en su cartera de inversiones, el Fondo ha constituido un Comité de Inversiones con profesionales de alta experiencia en mercados financieros.

Para analizar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor la Administradora, hace un seguimiento periódico a la condición financiera del emisor. Este seguimiento involucra, entre otras

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(6) Administración de riesgos, continuación**

**4) Riesgo de Crédito (Riesgo intrínseco), continuación**

Consideraciones, los Estados Financieros del emisor y la situación del sector económico en que éste se desempeña. Perspectivas negativas del riesgo crediticio del emisor, pueden tener como consecuencia la venta del instrumento financiero a fin de resguardar el patrimonio del Fondo.

Adicionalmente y como una medida para mitigar el potencial impacto del riesgo de crédito al cual está expuesto indirectamente el Fondo, éste cuenta con los siguientes límites de inversión por emisor, grupo empresarial y partes relacionadas:

Inversión en un emisor.	20%
Inversión en cuotas de un mismo fondo	25%
Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30%

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo se encontraba en cumplimiento de estos límites.

El sistema contable del Fondo, permite controlar el nivel de inversión relativo a los límites que proporciona el Reglamento Interno. No obstante lo anterior, el Comité de Inversiones tiene como política, invertir proporciones menores en cada emisor que el límite establecido, evitando así excederse en ellos.

**5) Riesgo de Liquidez**

El Riesgo de Liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene otros documentos y cuentas por pagar de corto plazo de MUS\$ 60.

Por otra parte, el riesgo de liquidez ante rescates, se encuentra muy acotado, pues el Fondo en su Reglamento Interno establece un plazo de 10 días de pago, tiempo suficiente para disponer de liquidez con la venta al mercado de parte de los activos.

**a) Riesgo de Contraparte**

El riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. El Fondo cuenta con una Política de Liquidez específica cuyo cumplimiento es supervisado diariamente.

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con las siguientes entidades: Banco Bice para cuentas en USD, CLP.

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

### (6) Administración de riesgos, continuación

#### b) Gestión de Riesgo de Capital

El Fondo es un patrimonio integrado de aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y por rescates de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión.

Para gestionar el riesgo de capital, el Fondo tiene un límite máximo de apalancamiento de 20% del patrimonio del Fondo.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°125 de 2001, la administradora determina el patrimonio promedio diario del fondo, con el objeto de constituir una garantía en beneficio del fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del fondo.

#### c) Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio sugerido por agencias internacionales como Reuters-Eikon o Bloomberg.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

### (6) Administración de riesgos, continuación

#### c) Estimación del Valor Razonable, continuación

observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

A continuación, se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2016:

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Nivel 1</u></b>	<b><u>Nivel 2</u></b>	<b><u>Nivel 3</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>				
Fondos Mutuos	1.083	-	-	1.083
<b>Totales</b>	<b>1.083</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.083</b>

#### d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo.

El objetivo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo, alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, se dispone de amplias políticas y procedimientos, que cubren los ciclos de inversiones, de aportes y rescates, de contabilidad y tesorería y de información.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(6) Administración de riesgos, continuación**

**d) Riesgo Operacional, continuación**

La responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia General. A fin de verificar su debido cumplimiento, el Encargado de Cumplimiento y Control Interno debe realizar controles y reportes periódicos con ese fin.

**(7) Efectivo y efectivo equivalente**

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<b>31-12-2016</b>
	<b>MUS\$</b>
Efectivo en bancos	8
<b>Totales</b>	<b>8</b>

Detalle por moneda:

	<b>31-12-2016</b>
	<b>MUS\$</b>
Pesos Chilenos	6
Dólar de Estados Unidos	2
<b>Totales</b>	<b>8</b>

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

**(a) Activos**

	<b>31-12-2016</b> <b>MUS\$</b>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	
Instrumentos de capitalización	1.083
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
Derivados	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.083
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:	
Instrumentos de capitalización	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-
	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>1.083</b>

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

**(b) Composición de la cartera**

<b>Instrumento</b>	<b>31-12-2016</b>			<b>Activos netos % (*)</b>
	<b>Nacional MUS\$</b>	<b>Extranjero MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>	
Instrumentos de capitalización:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	0,00
CFI y derechos preferentes	-	-	-	0,00
Cuotas de Fondos Mutuos	-	1.083	1.083	89,76
Primas de opciones	-	-	-	0,00
Títulos representativos de índices	-	-	-	0,00
Notas estructuradas	-	-	-	0,00
Otros títulos de capitalización	-	-	-	0,00
<b>Sub total</b>	<b>-</b>	<b>1.083</b>	<b>1.083</b>	<b>89,73</b>
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:				
Dep. y/o pagarés de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Bonos de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Letras de crédito de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Pagaré de empresas	-	-	-	0,00
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	0,00
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	0,00
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00
<b>Sub total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

**(b) Composición de la cartera, continuación**

<b>Instrumento</b>	<b>31-12-2016</b>			<b>Activos netos % (*)</b>
	<b>Nacional MUS\$</b>	<b>Extranjero MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>	
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:				
Dep. y/o pagarés de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Bonos de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Letras de crédito de bancos e instituciones Financieras	-	-	-	0,00
Pagaré de empresas	-	-	-	0,00
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	0,00
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	0,00
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	-	-	-	0,00
Notas estructuradas	-	-	-	0,00
Otros títulos de deuda	-	-	-	0,00
Sub total	-	-	-	0,00
Otros instrumentos e inversiones Financieras:				
Títulos representativos de productos	-	-	-	0,00
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	0,00
Derivados	-	-	-	0,00
Sub total	-	-	-	0,00
<b>Totales</b>	-	<b>1.083</b>	<b>1.083</b>	<b>89,73</b>

(\*) El porcentaje de la columna activos netos está determinado sobre total de activos del Fondo, excluyendo los rubros que conforman el total pasivo.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

**(c) Efectos en resultados**

	<b>31-12-2016</b>
	<b>MUS\$</b>
<b>Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado:</b>	
Resultados realizados	(4)
Resultados no realizados	(12)
	(16)
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>(16)</b>

**(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:**

	<b>31-12-2016</b>
	<b>MUS\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero	-
Intereses y reajustes	-
(Disminución)/aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(12)
Compras	1.226
Ventas	(131)
Otros movimientos	-
	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>1.083</b>

**(9) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultados, entregados en garantía.

**(10) Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee activos financieros medidos a costo amortizado.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(11) Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios**

**(a) Cuentas por cobrar a intermediarios**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de cuentas por cobrar a intermediarios es:

	<b>31-12-2016</b>
	<b>MUS\$</b>
Venta Fondo Mutuo	114
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>114</b>

**(b) Cuentas por pagar a intermediarios**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de cuentas por pagar a intermediarios es:

	<b>31-12-2016</b>
	<b>MUS\$</b>
Compra Fondo Mutuo	57
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>57</b>

**(12) Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar**

**(a) Otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de otras cuentas por cobrar es:

	<b>31-12-2016</b>
	<b>MUS\$</b>
Cuentas por cobrar AFI	2
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>2</b>

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(12) Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar, continuación**

**(b) Otros documentos y cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de otros documentos y cuentas por pagar es:

	<b>31-12-2016</b> <b>MUS\$</b>
Procesamiento de datos	<u>2</u>
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<u><u>2</u></u>

**(13) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

**(14) Otros activos y otros pasivos**

**(a) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee otros activos.

**(b) Otros pasivos**

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee otros pasivos.

**(15) Intereses y reajustes**

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no posee intereses y reajustes.

**(16) Cuotas en circulación**

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie A y B, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(16) Cuotas en circulación, continuación**

**(a) Al 31 de diciembre de 2016, las cuotas en circulación se presentan de acuerdo al siguiente detalle:**

Series	N° de cuotas en circulación	Valor cuota US\$	Monto mínimo de suscripción MUS\$
Serie A	440,2217	985,1758	-
Serie B	725,0000	983,3790	1.000
Serie C		Sin operaciones	
Serie APV		Sin operaciones	

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos contados desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

**(b) Antecedentes de remuneración por series:**

Serie A: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta Serie será de hasta un 1,40% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir al valor neto diario de la Serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, es decir, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie B: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta Serie será de hasta un 1,20% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir al valor neto diario de la Serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, es decir, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie C: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta Serie será de hasta un 1,00% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir al valor neto diario de la Serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, es decir, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta Serie será de hasta un 0,80% exento de IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir al valor neto diario de la Serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, es decir, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(16) Cuotas en circulación, continuación**

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y la administración de riesgo en la Nota 6 el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones que se ajustan a políticas de inversión del Fondo detalladas en Nota 5, apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 3. El valor del activo neto por Serie se detalla en la siguiente tabla:

	<b>31-12-2016</b>
	<b>MUS\$</b>
Serie A	435
Serie B	712
	<b>1.147</b>
<b>Total activos netos</b>	<b>1.147</b>

**(c) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:**

	Serie A	Serie B	Total
Saldo de inicio al 1 de enero de 2016	-	-	-
Cuotas suscritas	445,1523	725,0000	1.170,1523
Cuotas rescatadas	(4,9306)	-	(4,9306)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-
	<b>440,2217</b>	<b>725,0000</b>	<b>1.165,2217</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>440,2217</b>	<b>725,0000</b>	<b>1.165,2217</b>

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(17) Distribución de beneficios a los partícipes**

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no ha realizado distribución de beneficios a los partícipes

**(18) Rentabilidad del Fondo**

**(a) Rentabilidad nominal**

La rentabilidad nominal obtenida en el 2016, por las distintas Series de cuotas se detalla continuación:

(i) La rentabilidad nominal mensual obtenida en el ejercicio 2016:

Mes	Serie A	Serie B
Agosto	0,4574	-
Septiembre	0,5105	0,7293
Octubre	(0,7317)	(0,7134)
Noviembre	(2,1159)	(2,0985)
Diciembre	0,4148	0,4350

(ii) Rentabilidad nominal acumulada obtenida en el ejercicio 2016:

	Serie A	Serie B
Último año	(1,4824)	(1,6621)

**(19) Partes relacionadas**

El Fondo considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones Financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo 100° de la Ley de Mercado de Valores.

**(a) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las Series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Tasa anual
Serie A	Hasta un anual 1,40% (IVA incluido)
Serie B	Hasta un anual 1,20% (IVA incluido)
Serie C	Hasta un anual 1,00% (IVA incluido)
Serie APV	Hasta un anual 0,80% (exento de IVA)

## FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

### (19) Partes relacionadas, continuación

#### (a) Remuneración por administración, continuación

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a MUS\$5, adeudándose MUS\$1 por remuneración por pagar a Administradora General de Fondos Vision Advisors S.A. al cierre del ejercicio.

#### (b) Tenencia de cuotas por la Sociedad Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

##### (i) Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016:

Serie A	%	N° de cuotas		N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
		N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas aumentadas en el ejercicio		
Sociedad Administradora	0,00	100,0000	-	100,0000	99
Personas relacionadas Accionistas de la Sociedad	0,00	-	327,5866	327,5866	323
Administradora	0,00	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	-	-	-	-

Serie B	%	N° de cuotas		N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$
		N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas aumentadas en el ejercicio		
Sociedad Administradora	0,00	-	-	-	-
Personas relacionadas Accionistas de la Sociedad	0,00	-	725,0000	725,0000	713
Administradora	0,00	-	-	-	-
Personal clave de la administración	0,00	-	-	-	-

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(20) Otros gastos de operación**

Al 31 de diciembre de 2016, no hay gastos de operación que informar.

**(21) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)**

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo mantiene en custodia ciertos instrumentos de su cartera de inversión, según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2016 Entidades	Custodia extranjera		
	Monto custodiado	% sobre total inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
	MUS\$	%	%
Empresas de depósito de valores	1.083	100,0000	89,7266
<b>Total cartera de inversiones en custodia</b>	<b>1.083</b>	<b>100,0000</b>	<b>89,7266</b>

**(22) Excesos de inversión**

Al 31 de diciembre de 2016, no hay inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente o en el Reglamento Interno del Fondo.

**(23) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712)**

El detalle de la garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Póliza de Seguro N°2.2.023855	CESCE CHILE Aseguradora S.A.	Banco Bice	10.000	25.05.2016 AL 10.01.2017

**(24) Operaciones de compra con retroventa**

El Fondo al 31 de diciembre de 2016, no tiene compras con retroventa que informar.

**FONDO MUTUO VISION BONOS GLOBALES**  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses – MUS\$)

**(25) Información estadística**

A continuación, se señala la información estadística del Fondo y Series de cuotas, al último día de cada mes excepto la remuneración devengada acumulada mensual del ejercicio que se informa:

**(a) Al 31 de diciembre de 2016:**

Mes	Vision Bonos / Serie A			
	Valor cuota	Total activos	Remuneración	N° partícipes
	\$	MUS\$	mensual acumulada MUS\$	
Agosto	1.004,5738	101	0,11	1
Septiembre	1.009,7018	446	0,46	4
Octubre	1.002,3143	444	0,51	4
Noviembre	981,1066	437	0,51	5
Diciembre	985,1758	459	0,51	5

Mes	Vision Bonos / Serie B			
	Valor cuota	Total activos	Remuneración	N° partícipes
	\$	MUS\$	mensual acumulada MUS\$	
Septiembre	1.007,2934	727	0,39	1
Octubre	1.000,1073	723	0,73	1
Noviembre	979,1203	713	0,72	1
Diciembre	983,3790	748	0,71	1

**(26) Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

**(27) Hechos relevantes**

Con fecha 23 de diciembre se incorporaron cambios en el Reglamento Interno del Fondo, el que entró en vigencia a partir del 4 de enero de 2016, el detalle de las modificaciones incluyen en la nota 1 del presente Estado Financiero.

**(28) Hechos posteriores**

Entre el 1° de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

Con fecha 10 de enero de 2017, a partir de la fecha del vencimiento, se renovó póliza de seguro mencionada en la Nota 27 de los presentes Estados Financieros, con la compañía Cesce Chile Aseguradora S.A., con vigencia de un año a partir de la fecha señalada anteriormente.